

INFORME N° 07.
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DERECHOS DE AUTOR SOBRE SOFTWARE.
PERÍODO DE ENERO - DICIEMBRE 2019.
ASESORÍA DE CONTROL INTERNO.
MARZO 30 DE 2020.

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Nacional ha establecido un marco normativo para la protección de los Derechos de Autor sobre programas de computador o software los cuales se describen en los considerandos de la Circular No. 17 de 2011 de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

“El 25 de febrero de 1999 se expidió la Directiva Presidencial No. 01, relacionada con el respeto al derecho de autor y los derechos conexos. A través de dicha circular se instruyó a los servidores públicos en la obligación de adoptar un comportamiento respetuoso del derecho de autor y la prohibición de utilizar o adquirir obras literarias o artísticas, fonogramas y señales de televisión que infrinjan tales derechos. Luego, a través de la Directiva Presidencial No. 02 del 12 de febrero de 2002, se reitera el interés del Gobierno en la protección del derecho de autor y los derechos conexos y se ordena a las oficinas de control interno, auditores u organismos de control de las respectivas entidades, verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de derecho de autor en la adquisición y uso de programas de computador en la entidad.

De conformidad con lo ordenado por las Directivas Presidenciales No. 01 de 1999 y No. 02 de 2002, el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, expidió la Circular No. 04 del 22 de Diciembre de 2006, mediante la cual solicitó a los Representantes Legales y Jefes de las Oficinas de Control Interno de las entidades u organismos públicos del orden nacional y territorial, la información relacionada con la “Verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor sobre Software”.

En la mencionada circular se consagró: *“La Dirección Nacional de Derecho de Autor establecerá el procedimiento para el recibo, administración y custodia de esta información”*. La Unidad Administrativa Especial de la Dirección Nacional de Derecho de Autor durante la vigencia 2010 desarrolló y alojó en su página Web un aplicativo para recepcionar la información objeto de esta circular.

El día 13 de enero de 2011, el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, ante solicitud de esta Unidad Administrativa, por medio de correo electrónico informó este hecho a todos los responsables del envío de la información para que procedieran en consecuencia, a través del aplicativo antes mencionado.”

La Circular No. 17 del 1 de junio de 2011 modifica el numeral 2 del título III de la Circular No. 12 del 2 de febrero de 2007, aclarando *“las condiciones para el recibo de la información”*: La información será diligenciada, en los términos de la Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial, por el responsable de cada entidad en el aplicativo que para el efecto dispondrá la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor en la página www.derechodeautor.gov.co, desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo.

2. ALCANCE

Realizar la verificación del cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Derechos de Autor sobre Software para el período 2019 y remisión de la información necesaria a la Dirección Nacional de Derecho de Autor mediante su página web.

Presentación de informe que soporta la gestión adelantada para la verificación.

3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Cantidad de equipos con que cuenta la Entidad

La UPRA cuenta con diferentes tipos de equipos de tecnologías de la información y las comunicaciones que soportan licencias de software, se relaciona a continuación el tipo y la cantidad de los mismos:

Tipo de Equipo	Cantidad	Ubicación
Computador de escritorio	27	DIRECCIÓN GENERAL
	47	OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC
	31	SECRETARÍA GENERAL
	41	DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD Y MERCADO DE TIERRAS
	34	DIRECCIÓN DE USO EFICIENTE DEL SUELO Y ADECUACIÓN DE TIERRAS
	180	TOTAL
Estación de trabajo	7	OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC
	1	DIRECCIÓN GENERAL
	8	TOTAL
Portátiles	30	UPRA GENERAL
Servidor tipo torre	1	OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - TIC - DATACENTER
Servidor Blade	3	
Solución de almacenamiento	1	
Sistema de seguridad UTM	1	
TOTAL		224

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\Inventario_Upra

La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones-TIC- lleva un registro de la configuración y software instalado en cada uno de ellos mediante la hoja de vida de cada equipo a través de la cual se evidencio las cantidades

descritas anteriormente. Se anexa archivo en formato electrónico con las hojas de vida de los equipos.

Adicionalmente la entidad cuenta en su Sistema de Gestión Integrado con procesos y procedimientos para el registro de los equipos en su inventario, dichos procesos y procedimientos se soportan en una herramienta informática llamada "Existencias" en la cual se registra la información de alta y baja de los equipos.

3.2 Licenciamiento de Software

La entidad cuenta con variadas herramientas de software para el soporte de sus procesos, a continuación, se presenta la relación de software indicando los equipos donde se encuentran instalados.

3.2.1 Software Sistemas Operativos

Descripción	Cantidad		Ubicación	Contrato
Windows Professional Bits	71	Licencias perpetuidad instaladas así:	63 equipos de cómputo tipo escritorio HP Compaq Elite 8300 SFF	070-2012
			8 equipos tipo estación de trabajo HP Z420.	072-2012
	45	Licencias perpetuidad instaladas así:	15 equipos de cómputo tipo escritorio Lenovo ThinkCentre MT-M72E	186-2013
			15 portátiles Lenovo Edge E-431	
			1 tableta IDEA TAB K3011W-F De 3 Tabletas se aprueba la baja en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 23 de diciembre 2019, Acta No. 4, Numeral 3, identificadas con las placas 0458, 0460 y 0461.	
	82	Licencias perpetuidad instaladas así:	11 equipos de cómputo HP ProDesk 600G1 SFF	245-2015
82 equipos de cómputo HP ProDesk 400 G2.5			223-2016	

Descripción	Cantidad		Ubicación	Contrato	
Windows Professional Bits.	10 64	15	Licencias perpetuidad instaladas así:	15 portátiles HP Probook 455G4	290-2017
Windows Server 2012 Standard Edition R2.		3	Licencias perpetuidad instaladas así:	1 servidor tipo torre 1 MV servidor de bases de datos de Oracle 1 MV gestión de backups	202-2013
Windows Server 2012 Datacenter Edition.		4	Licencias perpetuidad instaladas así:	1 cuchilla HS23 del Blade Center 3 cuchillas HS23 del Blade Center	122-2013 273-2015

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\INVENTARIO_SOFTWARE

3.2.2 Software Ofimática

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración de licencia (SI APLICA)
Microsoft Office 2013 Professional Plus. Licencias a perpetuidad.	98	63 equipos de cómputo tipo escritorio HP Compaq Elite 8300 SFF.	070-2012
		8 equipos tipo estaciones de trabajo HP Z420.	072-2012
		15 equipos de cómputo tipo escritorio Lenovo ThinkCentre MT-M3598-H6S	186-2013
		15 portátiles Lenovo Edge E-431	
		1 tableta IDEA TAB K3011W-F De 3 Tabletas se aprueba la baja en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 23 de diciembre 2019, Acta No. 4, numeral 3, placas: 0458, 0460 y 0461.	
		11 equipos de cómputo HP Prodesk 600 G1.	245-2015

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración de licencia (SI APLICA)
Microsoft Office Home and Bussines 2016 ESD. Licencias a perpetuidad.	82	82 equipos de cómputo HP ProDesk 400 G2.5	223-2016
Licenciamiento Office 2016 Government OLP. 1 License No Level Región 1 a 4 Una sola vez 1 licencia por dispositivo. Licencias a perpetuidad.	15	15 portátiles HP Probook 455G4	290 – 2017
Licenciamiento Office Standard 2019 Licencias a perpetuidad.	3	3 portátiles Asus Zenbook UX434FAC	42013 – 2019
Adobe Suite Creative CS6. Licencia a perpetuidad	1	Licencia a perpetuidad instalada en el equipo UPRA-COM02.	199-2013
Adobe Creative Cloud for Teams. Licencias de derecho de uso por un año del software.	3	UPRA-COM01	119 – 2014, 237 - 2015 230 - 2016 235 -2017 482914-2018 CO1PCCNTR.1016035 - 2019. Se evidencia certificado de expiración del 10-12-2019 de: 2 licencias del contrato 237-2015, placa L0147.
		UPRA-COM03	
		UPRA-COM10	

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración de licencia (SI APLICA)
Global Mapper.	1	Licencias a perpetuidad instaladas en el equipo UPRA-TIC21.	269-2016.
GPS MapEdit.	1		

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\INVENTARIO_SOFTWARE

3.2.3 Software Antivirus

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración (SI APLICA)
Consola de Administración y gestión Kaspersky.	1	Licencia instalada en el servidor de administración de la consola de antivirus	272-2016 Fecha de vencimiento: Octubre 27 de 2019, Se evidencian certificados de expiración, del 10-12-2019 de: 250 licencias del contrato 272-2016, placas L0170 y L0172 y de 30 licencias del contrato 272-2016, placa L0171.
Antivirus para clientes PC.	214	Licencias instaladas en los equipos de cómputo de la UPRA.	
Antivirus para Servidores físicos.	6	Licencias instaladas en los servidores físicos de la Entidad	
Antivirus para Servidores Virtuales.	30	Licencias instaladas en los servidores virtuales de la Entidad	
Antivirus para dispositivos móviles	5	Licencias instaladas en los dispositivos móviles de la Entidad	
Licencia TRAPS-Cortex	260	Todos los equipos de la entidad.	Contrato No.CO1.PCCNTR.1201214 de 2019. Fecha de vencimiento: Diciembre 2022.

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\INVENTARIO_SOFTWARE

3.2.4 Software ArcGIS

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración (SI APLICA)
ArcGIS for Server Enterprise Standard, up 4 cores license (Licencia a perpetuidad) COD: ECP076680269	1	Instalada en uno de los servidores virtuales de la UPRA Upgrade a ArcGIS Server Advanced	284-2015 179-2017
ArcGIS Image Server Instalada en servidores virtuales UPRA Licenciamiento por derecho de uso vigente hasta el 19 de octubre de 2019 COD: ECP296831785	Ilimitada	SRVARCSERVO	Adquirida durante el contrato 179-2017 Orden de compra 179 - 2017 Orden de compra 30381 - 2018 <i>"La UPRA tiene derecho de uso de esta licencia hasta el 31 de marzo de 2020"</i> .
		SRVARCGSERV1	
		ENTORNO PRUEBAS ESRI	
ArcGIS for Server Advanced Instalada en servidores virtuales UPRA Licenciamiento por derecho de uso vigente hasta el 19 de octubre de 2019 COD: ECP385684277	Ilimitada	SRVARCSERVO	Adquirida durante el contrato 179-2017 Orden de compra 179 - 2017 Orden de compra 30381 - 2018. <i>"La UPRA tiene derecho de uso de esta licencia hasta el 31 de marzo de 2020"</i> .
		SRVARCGSERV1	
		SRV-NP-WEB0-SIPRA	
		SRV-NP-WEB1-SIPRA	
		ENTORNO PRUEBAS ESRI	
ArcGIS for Desktop Advanced , concurrent use (Licencia a perpetuidad) COD: EFL903057292	9	SRV_ANALISIS	4 adquiridas durante el contrato 107-2013 1 Upgrade de ArcGIS for Desktop Basic, contrato 284 -2015. 4 Adquiridas durante el contrato 204-2013. Se evidencia certificado de expiración del 10-12-2019 de: 4 licencias del contrato 107-2013, placa L0079. Se evidencia certificado de expiración del 10-12-2019 de: 4 licencias del contrato 204-2013, placa L0091.
		UPRA-TIC22	

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración (SI APLICA)
ArcGIS for Desktop Standard, concurrent use (Licencia a perpetuidad) COD: EFL572993137	1	UPRA-TIC32	1 Upgrade de ArcGIS for Desktop Basic, contrato 249 -2016
ArcGIS for Desktop Basic, concurrent use (Licencia a perpetuidad) COD: EFL141719408	9	UPRA-TIC21	2 adquirida durante el contrato 107-2013. Se evidencia certificado de expiración del 10-12-2019 de: 2 licencias del contrato 107-2013, placa L0079. 5 Adquiridas durante el contrato 159-2015 -1 Upgrade ArcGis for Desktop Advanced, contrato 284-2015 -1 Upgrade de ArcGIS for Desktop Standard, contrato 249-2016
		UPRA-ORD26	
ArcGIS Spatial Analyst Extension, concurrent use COD: EFL749837655	7	Estas licencias pueden ser utilizadas por los usuarios que tienen instalado ArcGIS for Desktop Advanced de uso concurrente.	1 adquirida durante el contrato 107-2013 3 Adquiridas durante el contrato 159-2015 3 Adquiridas durante el Contrato 249-2016
ArcGIS 3D Analyst Extensión, concurrent use (Licencia a perpetuidad) COD: EFL807909831	1		1 adquirida durante el contrato 107-2013
ArcGIS Geostatistical Analyst Extension, concurrent use (Licencia a perpetuidad) COD: EFL714499908	2		1 adquirida durante el contrato 107-2013 1 Adquirida durante el Contrato 159-2015
ArcGIS Data Interoperability Extensión, concurrent use (Licencia a perpetuidad) COD: EFL876923465	1		1 Adquirida durante el contrato 107-2013

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración (SI APLICA)
Licenciamiento ELA ArcGIS for Desktop Advanced COD: ESU786456188 Licenciamiento por derecho de uso vigente hasta el 19 de octubre de 2019	Ilimitada	UPRA-TIC39	Adquirida durante el contrato 179-2017 Orden de compra 179 - 2017 Orden de compra 30381 – 2018. <i>“La UPRA tiene derecho de uso de esta licencia hasta el 31 de marzo de 2020”.</i>
		UPRA-TIC11	
		PORT-UPRA011	
		UPRA-TIC08	
		UPRA-TIC06	
		UPRA-TIC03	
		UPRA-TIC07	
		UPRA-TIC15	
		UPRA-TIC01	
		UPRA-TIC19	
		UPRA-TIC43	
		UPRA-ORD24	
		UPRA-TIC10	
		UPRA-TIC12	
		UPRA-TIC20	
		UPRA-TIC47	
		UPRA-TIC24	
		UPRA-TIC25	
		PORT-UPRA013	
		UPRA-USO06	
		PORT-UPRA011	
		UPRA-TIC14	
		UPRA-TIC34	
PORT-UPRA010			
UPRA-TIC09			
UPRA-TIC13			
UPRA-TIC05			
UPRA-TIC23			
SRV-NP-ARCSERVO			

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración (SI APLICA)
		SRV_NP_BDO_SIPRA	
		PORT-UPRA001	
		UPRA-TIC38	
		UPRA-TIC37	
		UPRA-TIC30	
		UPRA-TIC33	
		UPRA-TIC27	
		UPRA-TIC31	
		UPRA-TIC30	
		UPRA-TIC28	
		UPRA-TIC26	
Licenciamiento ELA ArcGIS for Desktop Basic COD: ESU971376728 Licenciamiento por derecho de uso vigente hasta el 19 de octubre de 2019.	Ilimitada	PORT-UPRA010	Adquirida durante el contrato 179-2017 Orden de compra 179 - 2017 Orden de compra 30381 - 2018.
ArcGIS Spatial Analyst Extensión, unique use COD: ESU496613238 Licenciamiento por derecho de uso vigente hasta el 19 de octubre de 2019.	Ilimitada	UPRA-TIC39	Adquirida durante el contrato 179-2017 Orden de compra 179 - 2017 Orden de compra 30381 - 2018
		PORT-UPRA011	
		UPRA-TIC08	
		UPRA-TIC06	
		UPRA-TIC03	
		UPRA-TIC07	
		PORT-UPRA001	
		UPRA-ORD24	
		UPRA-TIC14	
		UPRA-TIC15	
		PORT-UPRA11	
		UPRA-TIC01	
		UPRA-TIC10	
		UPRA-TIC12	

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración (SI APLICA)
		UPRA-TIC20	
		UPRA-TIC11	
		UPRA-TIC47	
		UPRA-TIC34	
		PORT-UPRA010	
		UPRA-TIC09	
		UPRA-TIC13	
		UPRA-TIC16	
		UPRA-TIC05	
		UPRA-TIC33	
		UPRA-TIC30	
		UPRA-TIC30	
ArcGIS 3D Analyst Extensión, unique use COD: ESU826438997 Licenciamiento por derecho de uso vigente hasta el 19 de octubre de 2019.	Ilimitada	UPRA-TIC03	
		UPRA-TIC07	
		PORT-UPRA004	
		PORT-UPRA11	
		PORT-UPRA011	
		UPRA-TIC11	
		UPRA-TIC014	
		PORT-UPRA014	Adquirida durante el contrato 179-2017 Orden de compra 179 - 2017 Orden de compra 30381 - 2018
		UPRA-ORD24	
		UPRA-TIC14	
		PORT-UPRA010	
		UPRA-TIC10	
		UPRA-TIC05	
		UPRA-TIC16	
		UPRA-TIC30	
ArcGIS Network Analyst Extension, unique use COD: ESU243528883 Licenciamiento por	Ilimitada	UPRA-TIC06	
		UPRA-TIC11	
		PORT-UPRA010	Adquirida durante el contrato 179-2017 Orden de compra 179 - 2017 Orden de compra 30381 - 2018
		PORT-UPRA11	
		UPRA-TIC13	

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración (SI APLICA)
derecho de uso vigente hasta el 19 de octubre de 2019.		PORT-UPRA011	
		UPRA-ORD24	
		UPRA-TIC14	
		UPRA-TIC16	
		UPRA-TIC09	
		UPRA-TIC30	
ArcGIS Geostatistical Analyst Extension, unique use COD: ESU883988518 Licenciamiento por derecho de uso vigente hasta el 19 de octubre de 2019.	Ilimitada	UPRA-TIC11	Adquirida durante el contrato 179-2017 Orden de compra 179 - 2017 Orden de compra 30381 - 2018
		UPRA-TIC08	
		UPRA-TIC14	
		UPRA-TIC01	
		PORT-UPRA010	
		PORT-UPRA11	
		UPRA-TIC10	
		UPRA-ORD24	
		UPRA-TIC12	
		UPRA-TIC20	
		UPRA-TIC09	
		UPRA-TIC16	
ArcGIS Data Interoperability Extension, unique use COD: ESU678765543 Licenciamiento por derecho de uso vigente hasta el 19 de octubre de 2019.	Ilimitada	UPRA-TIC05	Adquirida durante el contrato 179-2017 Orden de compra 179 - 2017 Orden de compra 30381 - 2018.
		UPRA-TIC30	
		UPRA-TIC25	

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración (SI APLICA)
ArcGIS insights_208935.json Extension, unique use COD: UNKNOWN (Licencia a perpetuidad) Vigencia 10 de septiembre al 10 de diciembre de 2017	Ilimitada	UPRA-TIC32	ELA No. 14402-2017

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\INVENTARIO_SOFTWARE

3.2.5 Software de Base de Datos

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato
Oracle Estándar Edition One, por procesador.	1	Licencia de uso perpetuo, instalada en uno de los servidores de la UPRA.	195-2013.

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\INVENTARIO_SOFTWARE

3.2.6 Software de Correo Electrónico

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración (SI APLICA)
Licencias de acceso a buzones de correo corporativo y herramientas colaborativas G-Suite.	300	Licencias de acceso vía Internet y derecho de uso por periodo de un año.	Contrato 198-2017. 26850-2019 Fecha de vencimiento marzo de 2019. Se evidencia certificado expiración de licencias de la Oficina TIC, del 09-04-2019.

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\INVENTARIO_SOFTWARE

3.2.7 Software de Copias de Respaldo

Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato
Licencia perpetua para una (1) consola de software servidor de backup.	1	Licencia instalada en el servidor de administración de la consola de backups	285-2015
Licenciamiento perpetuo para cubrir dos drives de fibra canal de la librería.	2		
Licenciamiento perpetuo para agentes de backup para clientes con Sistema Operativo Windows 7 Pro 64 Bits o Windows 8 Pro 64 Bits o superior.	20	Equipos UPRA	
Licenciamiento perpetuo para agentes de Backup Exec para realizar Backup a servidores virtualizados con Hyper-V.	6	Instaladas en los servidores host de virtualización de la UPRA	
Licenciamiento perpetuo para equipos con Sistema Operativo tipo servidor.	2	Instalado en el equipo de almacenamiento de la Unidad	
Licenciamiento perpetuo para agentes de bases de datos Oracle.	1	Instalado en la MV del motor de BD Oracle	
Licenciamiento perpetuo para agentes de Base de Datos SQL.	2	Instalado en las MVs del motor de BD SQL	

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\INVENTARIO_SOFTWARE

3.2.8 Software Sistemas de Información

Tipo Licencia	Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato
Licencia perpetua de derecho de uso.	Software FOREST BMPS Básica 4.0.4 - SEA	Usuarios Ilimitados hasta 25 procedimientos	Sistema de Información compuesto por bases de datos, servicios web y aplicación, servicios desplegados y configurados en los servidores de la UPRA	247-2015
Licenciamiento para la operación del SIGEP fue adquirido por el Estado colombiano y cubre todas las entidades y organismos que integran el sector público. Artículo 9 del Decreto 2842 de 2010, mediante el ...	SIGEP	Usuarios Ilimitados	Software compuesto por bases de datos, servicios web y aplicación, servicios desplegados y configurados en los servidores de la UPRA.	195-2013 (Implementación del SIGEP en la UPRA).
Licencia propiedad UPRA, desarrollo interno.	SIPRA	Usuarios Ilimitados.	Sistema de Información compuesto por bases de datos, servicios web y aplicación, servicios desplegados y configurados en los servidores de la UPRA.	No aplica.

Tipo Licencia	Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato
Licencia propiedad UPRA, desarrollo interno.	SIPRA INTERNO.	Usuarios Ilimitados.	Sistema de Información compuesto por bases de datos, servicios web y aplicación, servicios desplegados y configurados en los servidores de la UPRA	No aplica.
Licencia propiedad UPRA, desarrollo interno.	PORTAL WEB	Usuarios Ilimitados	Sistema de Información compuesto por bases de datos, servicios web y aplicación, servicios desplegados y configurados en los servidores de la UPRA	No aplica
Licencia propiedad UPRA, desarrollo interno.	PORTAL DE SERVIDORES UPRA NEANDO.	Usuarios Ilimitados.	Sistema de Información compuesto por bases de datos, servicios web y aplicación, servicios desplegados y configurados en los servidores de la UPRA	No aplica.
Licencia propiedad UPRA, desarrollo interno.	Sistema de Seguimiento a la Gestión del Viceministerio de Desarrollo Rural – SGVDR	Usuarios Ilimitados	Sistema de Información compuesto por bases de datos, servicios web y aplicación, servicios desplegados y configurados en los servidores de la UPRA.	No aplica
Licencia propiedad UPRA, desarrollo interno.	Sistema Manejo De Existencias.	Acceso exclusivo para usuarios UPRA	Sistema de Información compuesto por bases de datos, servicios web y aplicación, servicios desplegados y configurados en los servidores de la UPRA	No aplica

Tipo Licencia	Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato
Licencia propiedad UPRA, desarrollo interno.	Consultas al Repositorio de Información.	Acceso exclusivo para usuarios UPRA	Sistema de Información compuesto por bases de datos, servicios web y aplicación, servicios desplegados y configurados en los servidores de la UPRA	No aplica.

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\INVENTARIO_SOFTWARE

3.2.9 Software SolarWinds

Tipo de Licencia	Descripción	Cantidad en uso	Ubicación	Contrato
Vitalicia	Orion Platform	183	Instalado en SRVMONITOREO	279-2016
Vitalicia	Network Performance Monitor	94	Instalado en SRVMONITOREO	279-2016
Vitalicia	Server & Application Monitor	299	Instalado en SRVMONITOREO	279-2016
Vitalicia	Log & Event Manager	25	Instalado en SRVLEM	279-2016

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\INVENTARIO_SOFTWARE

3.2.10 Software SAS

Tipo de Licencia	Descripción	Cantidad	Ubicación	Contrato y Certificado de Expiración (SI APLICA)
	SAS Office Analytics para Servidor	1 licencia para máximo cinco (5) usuarios en un servidor de hasta ocho (8) cores.	Licencia de derecho de uso del software por período de un año, vigente hasta septiembre de 2018, instalada en uno de los servidores de la UPRA. Clientes: - UPRA-TIC01 - Edwin Martínez - UPRA-TIC08 - Angela Nieto - UPRA-TIC06 - Antonio Moyano - UPRA-TIC10 - Fernando Castillo - UPRA-DIR01 - Consultores	266-2016 282-2017 038-2019 Se evidencia certificado de expiración del 10-12-2019 de: 1 licencia del C01.PCCNTR.57547-7-2018, placa L0202.
	SAS / Access Interface to PostgreSQL	1 Licencia	Licencia de derecho de uso del software por período de un año, vigente hasta septiembre de 2018, que se integra al SAS Enterprise Guide	266-2016 282-2017 038-2019
	SAS Visual Analytics	1 Licencia para un usuario en server con hasta cuatro (4) Cores	Licencia de derecho de uso del software por período de un año, vigente hasta septiembre de 2018.	266-2016 282-2017 038-2019
	SAS Bridge for ESRI	1 Licencia	Licencia de derecho de uso del software por periodo de un año, vigente hasta septiembre de 2018, que se integra al SAS Enterprise Guide	266-2016 282-2017 038-2019

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\INVENTARIO_SOFTWARE

4. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PARA PREVENIR EL USO DE SOFTWARE NO LICENCIADO

La entidad en el marco del Sistema de Gestión Integrado cuenta con los siguientes documentos:

- Políticas y directrices de seguridad de la información orientadas al cumplimiento del licenciamiento del software instalado o a instalar en la UPRA en el Manual de Políticas de Seguridad de la Información, Código GIC-MA-006, Versión 2, del 29-05-2019.
- Guía "Directorio de Sistemas de Información", Código GIC-GU-007, Versión 3, 22-04-2019.
- Procedimientos: "Soporte y Asistencia Técnica", Código GIC-PD-008, Versión 4, del 05-06-2018 y Soporte Técnico y Actualización de Componentes IT", Código GST-PD-005, Versión 1, del 23-12-2019", en los cuales se establecen las actividades que se deben realizar para la instalación de software en la UPRA.
- Se tiene implementado el directorio activo, el cual se administran diferentes objetos (usuarios y equipos) que interactúan con los servicios tecnológicos de la entidad. Todo usuario que utiliza los servicios tecnológicos de la UPRA, es creado directamente desde el controlador principal de dominio y se le asignan permisos de acceso a un único computador, del mismo modo se le configura el perfil básico, que permite el uso del equipo, restringiendo la posibilidad de realizar tareas exclusivas de administración, configuración e instalación de software. En caso de que un usuario intente instalar algún tipo de software, el sistema solicita las credenciales del administrador, las cuales son conocidas exclusivamente por los funcionarios y los contratistas asignados de la Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC.
- Como otros mecanismos de control que se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva, se encuentran los mantenimientos lógicos programados, durante los cuales se realiza la verificación del software instalado en los equipos de cómputo, actividad registrada en las hojas de vida de cada uno de los equipos de tecnologías de la información y las comunicaciones.

5. VERIFICACIÓN DE LICENCIAS EN LOS EQUIPOS

Con el fin de verificar la instalación de licencias de acuerdo con las hojas de vida de los equipos de la entidad se aplicó el siguiente muestreo, con el acompañamiento de un profesional asignado por parte de la Oficina TIC, los días 16 y 17 de marzo de 2020:

Tamaño de la Población (N)	224
Error Muestral (E)	9%
Proporción de Éxito (P)	10%
Nivel de Confianza	90%
Muestra	30

El muestreo se seleccionó por dependencia, así:

Dependencia	Muestra Hojas de vida de equipos	No. De Placas
Dirección General	6	00887, 00888, 00928, 00923, 00886 y 00071.
Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones -TIC	5	00955, 00834, 00475, 00012, 01019,
Secretaría General	5	00881, 00011, 00021, 00020 y 00026
Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras	5	00025, 00044, 00462, 00918 y 00895

Dependencia	Muestra Hojas de vida de equipos	No. De Placas
Dirección Uso eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras	5	00894, 00956, 00929, 00893 y 00877
Tabletas	2	00458 y 00460
Portátiles	2	01279 y 01280
Total	30	

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\Inventario_Upra

Los resultados son los siguientes:

Dependencia	Muestra Hojas de Vida de Equipos	Observaciones
Dirección General	6	6 hojas de vida de los equipos desactualizadas en el Software Trap-Cortex y una de ellas sin actualizar en el Microsoft Office Professional Plus 2013.
Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones – TIC	5	3 hojas de vida de equipos actualizadas y 2 hojas de vida de equipos desactualizadas en el Software Trap-Cortex, una de ellas sin actualizar en el Microsoft Office Profesional Plus 2013 y otra desactualizada en el Magicinfo Server y no presentaba 7-zip y Adobe Reader PC, los cuales estaban registradas en el documento.
Secretaría General	5	5 hojas de vida de equipos desactualizadas en el Software Trap-Cortex y una de ellas sin actualizar el Office Home And Business 2016.

Dependencia	Muestra Hojas de Vida de Equipos	Observaciones
Dirección de Ordenamiento de la Propiedad y Mercado de Tierras	5	3 hojas de vida de equipos desactualizadas en el Software Trap-Cortex y una de ellas sin actualizar el Microsoft Office Professional Plus 2013 y dos hojas de vida de equipos actualizadas.
Dirección Uso eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras	5	4 hojas de vida de equipos actualizadas y 1 hoja de vida de equipos desactualizada en el Software Trap-Cortex.
Tabletas	2	2 hojas de vida de equipos desactualizadas debido a que no se especificó la baja aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, del 23 de diciembre 2019, Acta No. 4, Numeral 3. Aprobación de bajas: Tabletas con las placas No. 0458 y 0460.
Portátiles	2	2 hojas de vida de equipos actualizadas.

Fuente: U:\02.TIC\2019\38_RegistrosGestionTI\Evidencias servicios tecnológicos\Inventario_Upra

De la muestra seleccionada de treinta (30) hojas de vida de equipos, once (11) están actualizadas, es decir el 37%, y diez y nueve (19) hojas de vida de equipos se encontraron desactualizadas, lo que corresponde al 63%. Por lo anterior, se incumplen con los siguientes Procedimientos:

- "Soporte y Asistencia Técnica", Código: GIC-PD-008, versión 4, 05-06-2018, en la siguiente actividad:

Actividad ID: "T7 Actualizar la hoja de vida de los equipos".

Descripción: Actualizar la hoja de vida de los equipos de cómputo asociados, indicando las novedades respectivas:

-Asignación y/o devolución.

-Las solicitudes relacionadas con Software (instalación y/o desinstalación).

-Las solicitudes relacionadas con borrado seguro cuando se requiera la destrucción física del medio de almacenamiento.

Responsable: Profesional o contratista de servicios Tecnológico.

- “Soporte Técnico y Actualización de Componentes IT”, Código GST-PD-005, versión 1, 23-12-2019, en la siguiente actividad:

Actividad ID: “T7 Actualizar la hoja de vida de los equipos”.

Descripción: “Actualizar la hoja de vida de los equipos de cómputo asociados, indicando las novedades respectivas:

-Asignación y/o devolución.

-Las solicitudes relacionadas con Software (instalación y/o desinstalación).

-Las solicitudes relacionadas con borrado seguro cuando se requiera la destrucción física del medio de almacenamiento”.

Responsable: Tecnólogo/ Profesional.

6. BAJAS AL SOFTWARE

La entidad aprueba la baja de bienes intangibles (licencias) en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 20-12-2019, Acta No. 4, Numeral 3 Informe de bajas y disposición final, los cuales se entregarán en la siguiente vigencia para la disposición final del Programa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) Ecomputo (Programa Posconsumo de Computadores y periféricos) y una vez se recibida la certificación se genera la resolución correspondiente por parte de la Secretaría General de la entidad. Lo anterior, dando cumplimiento al proceso Gestión de Recursos / Administración de Bienes y Servicios /Procedimiento "Bajas de Bienes", Código GDR-BS-PD-001, versión 1, del 08-11-2019.

Se verificó en el archivo INVENTARIO_ SOFTWARE.xls de la vigencia 2019 el registro de las licencias a las cuales se le generaron certificados de expiración. Con excepción de las siguientes licencias que no estaban registradas en el archivo antes mencionado:

Id	Placa	Descripción	Contrato	Observaciones
8	L0198	Renovar el servicio del licenciamiento del software Adobe Creative Cloud For Teams.	C01.PCCNTR.482914	No está registrada en el inventario software.xls.

Id	Placa	Descripción	Contrato	Observaciones
5	L0163	Renovación de licenciamiento del sistema de seguridad UTM de la UPRA-...	222-2016	No está registrada en el inventario software.xls.
9	L0199	Renovar el servicio del licenciamiento del software Abobe Creative Cloude For Teams.	C01.PCCNTR.482914	No está registrada en el inventario software.xls.
10	L0200	Renovar el servicio del licenciamiento del software Abobe Creative Cloude For Teams	C01.PCCNTR.482914	No está registrada en el inventario software.xls.
11	L0202	SAS Office Analytics para servidor SAS/Access Interface to...	C01.PCCNTR.57547	No está registrada en el inventario software.xls.

Fuente: Elaboración propia del autor.

Por lo anterior, se sugiere realizar la actualización respectiva.

7. SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES INFORME ANTERIOR

Se realiza solicitud escrita a la Secretaría General, mediante correo electrónico del 17 de marzo 2020 para requerir la aplicación de las recomendaciones dadas en los informes de derechos de autor de las vigencias: 2017 y 2018, respectivamente. Al respecto, la dependencia informa: *“Es un tema pendiente por ejecutar”* y se realiza consulta a la vez, a la Oficina TIC sobre el avance de las recomendaciones de su competencia, quien manifiesta la misma respuesta.

Por lo anterior, se reiteran las siguientes recomendaciones y se solicita que se defina plan de mejoramiento entre los procesos involucrados y lo remitan formalmente a la Asesoría de Control Interno con su respectivo análisis de

causas, para lo cual tendrán plazo de cinco (5) días hábiles, después de comunicado el presente informe, con el fin de dar cumplimiento al lineamiento definido en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

- *“Realizar una revisión en conjunto entre la Secretaría General y la Oficina TIC sobre el adecuado registro contable que se debe dar a los contratos de uso de Software bajo la modalidad de Software como Servicio, lo anterior teniendo en cuenta que contratos como el del correo electrónico son contratos de servicio y no de adquisición de Licencias de Uso.*
- *Llevar a cabo una revisión entre la Secretaría General y la Oficina TIC sobre el método contable adecuado para el registro del software desarrollado internamente. Se debe tener claridad que el software propiedad de la entidad no es una licencia de uso de software.*
- *Llevar a cabo una revisión entre la Secretaria General y la Oficina TIC sobre el respaldo jurídico y registro contable adecuado para el software SIGEP.*
- *Incluir en los procedimientos correspondientes del proceso Gestión Administrativa GAD-PR-001 la actividad del concepto técnico y formato que se está realizando la Oficina TIC para dar de baja las licencias de uso de Software.*
- *Cumplir el paso establecido en el procedimiento “GAD-PD-003 Baja de Bienes: Determinar el destino final de los bienes inservibles y los servibles no utilizables a dar de baja definitiva, ya sea para ser transferido o donado a una entidad y/o institución educativa, aprovechamiento para la recuperación de otros bienes de características similares, para subasta o para destrucción, incluyendo en el acta del CIDA el destino final de cada bien a dar de baja y el método de disposición final”.*

8. RECOMENDACIONES

- Mantener actualizados el Inventario_UPRA_AÑO de las hojas de vida de los equipos de la entidad y el INVENTARIO_SOFTWARE una vez se realicen las instalaciones de licencias o se presenten novedades de las mismas.
- Realizar capacitación a funcionarios y contratistas sobre el de derecho de autor y los derechos conexos en materia de programas de computador, con el fin de dar cumplimiento a: Directiva Presidencial No. 02 de 2002, numeral 4 *“Las entidades a las cuales se dirige esta Directiva coordinarán con la Unidad Administrativa Especial -Dirección Nacional de Derecho Autor, adscrita al Ministerio del Interior,*

la realización de programas periódicos de capacitación para sus funcionarios sobre el de derecho de autor y los derechos conexos en materia de programas de computador. En todo caso, la Dirección Nacional de Derecho Autor deberá proporcionar la información necesaria y resolver las dudas que puedan surgir sobre estos temas".

9. SOPORTES DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR.

Se registró el informe de software de la entidad el 19 de marzo 2020 a las 5:43 p.m. en el siguiente link:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdsDIQevK1ZMlub9MhjJTYsGvqp4aJhSnnuesHsG9GTSjQWcQ/viewform>

Estado: En trámite la certificación por parte de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.



ASESORÍA DE CONTROL INTERNO.